

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 11 Diciembre de 1896. N.° 4.600

SECCIÓN DE NOTICIAS

El proceso de los anarquistas

Pensábamos, con informes propios, escribir algo referente á este proceso, cuando leemos lo que de él dice nuestro estimado colega «El Nuevo Régimen»; preferimos dejarle á él la palabra, reproduciendo las que tan bién escritas publica en el número correspondiente al día 21, y dicen así:

Cinco meses hace que ocurrió en Barcelona la explosión de la calle de los Cambios. Se prendió hombres á granel, se les encerró, y se les martirizó para que descubrieran lo que no sabían ó se confesaran cómplices ó autores de un delito tal vez no habían ni consumado ni preparado.

Cinco meses han vivido sin poder averiguar ni sospechar que cargos se les dirigía.

Los conocen ahora que se ha elevado la causa á plenario. Resulta que tres de los aprehendidos son reses convictos del delito que se persigue, y éstos han causado á los demás de haber asistido á reuniones secretas anteriores al crimen. De esas misteriosas juntas, según parece, ha hecho terroríficas descripciones la policía, que nada supo antes de ocurrir la catástrefe, y después, acaso para que se vea que de algo sirve, se ha mostrado sabedora de lo más oculto.

Más de 50 procesados que en esta situación se encuentr, nos escriben llenos de alarma, sobre todo viendo que han de confiar su defensa á militares, hombres que con la mejor intención y el mayor celo, pueden comprometer su honra y su libertad, si no la vida, por lo imperitos que son en derecho. Ya antes se habían dirigido á nosotros personas que negaban, no sólo toda participación en el delito, sino también el dictado de anarquistas que gratuitamente se les daba. Las quejas y las protestas de los unos y los otros, nos obligan á llamar sobre este punto la atención del Gobierno.

Nuévenos particularmente á tanto uno de los procesados, Pedro Corominas, de quien han hablado ya sensudos periódicos. Corominas es un letrado jóven, de viva imaginación, de mucho entendimiento, orador elegante y fácil, hombre apasionado por los problemas sociales, que para mejor comprenderlos gastaba de asistir á las reuniones de las clases trabajadoras y saber de ciencia propia los agravios de que estas clases se quejaban y las inmediatas aspiraciones que tenían.

La asistencia á esas reuniones es, según nuestras noticias, el único motivo de cargo que contra él aparece. Se le acusa también de haber asistido á una reunión secreta más sólo por uno de los tres reos convictos. Es indecible el interés que por él muestran cuantos le conocen y han podido apreciar las bellas cualidades que le distinguen.

Nosotros, que sentimos tanto amor á la justicia como repugnancia al crimen, no podemos dejar de dirigirnos en pro de todos esos acusados al tribunal que ha de juzgarlos y al Gobierno. Es grave cosa castigar inocentes; grave cosa dejarse llevar en los juicios, ya de la pasión propia, ya de la ajena; grave cosa dar fuerza á declaraciones de testigos delincuentes, que pueden, al darlas, dejarse llevar del deseo de arrastrar á otros en su caída; grave cosa que un gobierno lo descuide y no abra á los procesados todo recurso y todo medio de defensa.

El crimen excitó justamente la indignación pública, y el deseo de castigarlo de modo que satisfaga la opinión puede conducir á errores é injusticias lamentables, cuya corrección, sobre ser difícil, resultaría á no dudarlo, insuficiente.

Cinco meses lleva de encarcelamiento, de privaciones, de injustos castigos, de amarguras de familia, los que hoy se quejan acongojados y temerosos de mayores males: harto han sufrido para que sin causa se agrave sus largos padecimientos.

En la inquisición de esos crímenes es fácil que aprovechen la ocasión ocultos deseos de venganza: debe andar muy vigilante la justicia para no servir de instrumento á bastardas pasiones.

Castíguese en buena hora la maldad, respétese la inocencia.

(La Justicia).

La guerra en Pinar

De Artemisa á Guanajay.—Buzcando un paso.—Detenidos en las avanzadas.—Gracias al general Gasco.—La trocha mortífera.—Imprevisiones españolas.—Ahora empieza la guerra.—Silencios inexplicables.—La epidemia del pesimismo.—¡Arriba los corazones!

Guanajay 12 Noviembre de 1896.

El día 10 nos trasladamos de Artemisa á Guanajay, consecuentes con nuestro propósito de seguir al general en jefe todo lo más cerca posible, y esperando unn coyuntura favorable para unirnos á él. Su prohibición de que siguiéramos en su compañía las operaciones militares, estaba atenuada por la invitación, reiteradamente hecha, de que fuéramos cada tres ó cuatro días, como en la Habana, á sentarnos á su mesa. ¿Por qué no hemos de aprovechar la ocasión, si se presenta, de ver de cerca el secreto de la guerra?

Operando por el norte el general Weyler, Guanajay es mejor punto que Artemisa para el logro de nuestros propósitos. Unido á la Habana por ferrocarril, y cercano al mar, del que solo le separan 12 kilómetros, era lógico suponer que de aquí saliese alguna columna ó algún convoy en cuya compañía pudiéramos llegar hasta el cuartel general. En esta idea nos afirmó la noticia, que resultó inexacta, de esperarse en Mariel los heridos del primer encuentro. Vinimos, pues, á Guanajay, siguiendo, tras breve descanso, hasta el Mariel, y de allí regresamos buscando noticias y... un paso.

Más de cuatro horas nos costó recorrer los doce kilómetros. No hallamos paso que llevase directamente al cuartel general, pero sí dimos con los nuestros en un cuerpo de guardia, donde muy cortés y cariñosamente, pero también con mucha firmeza, se nos participó que quedábamos detenidos y á disposición del teniente coronel de Guipúzcoa, D. Ignacio Torres, que se halla en el punto denominado San Francisco. Después de trabar conocimiento con las ranas, que por allí pupulaban, Domingo Blanco, Juan José Cañarte y yo fuimos conducidos á San Francisco, donde el Sr. Torres nos recibió con grande amabiidad. Nos obsequió con cuanto tenía, nos ofreció mesa y cama, telefoneó al jefe de la línea, Sr. Sánchez Echevarría, participándole lo ocurrido, y nos comunicó su respuesta, breve y desagradable: «cúmplase lo ordenado.» Lo ordenado era que pasásemos la noche á la luna de Cuba, peor, según dicen, que la de Valencia.

Hubimos de recurrir al general Gasco manifestándole cual era nuestra situación y rogándole que nos sacara de aquel paso, que no era, ciertamente, el que buscábamos. Tan pronto como recibió el aviso de los representantes de «El Imparcial», «La Lucha» y el «Heraldo de Madrid», al general Gasco se apresuró á ordenar que nos permitiesen regresar á Guanajay. Dios se lo pague, como todos se lo agradecemos.

* * *

Alguna utilidad sacamos de la aventura. No se pasa la trocha fácilmente, damos fe de ello, ni se pasa por ella sin aprender algo, si bien doloroso. La indicación que hacíamos en nuestra última carta, fechada en Artemisa, acerca de la cuestión sanitaria, la hallamos comprobada plenamente. Por aquí no hay guerra, esto es, no se anda á tiros; pero aquí sufre el ejército más bajas que en el campo de batalla.

¡Triste cosa para un soldado, caer sin combatir!

Batallones como el de Guipúzcoa, que durante cinco ó seis meses se libró de la influencia del clima, están hoy en el cuadro. Apenas hay entre los enfermos uno grave. En su mayoría curan fácil y rápidamente. Dos días de cuidado basta para recobrar la salud, si se acude con rapidez al remedio. Pero esto no es tan llano como fuera de desear, por la carencia de personal facultativo y de hospitales de capacidad bastante á contener tanto enfermo.

Su transporte á la Habana es perjudicial en alto grado, porque se verifica en medianas condiciones y es ocasionado á que la dolencia se agrave. Así una enfermedad que se corregiría con presteza, dura mucho tiempo á veces, debilita el organismo y lo predispone á la recaída. ¿Servirá esto de lección para corregir las deficiencias que se observan? ¿Estudiaremos ahora estas interesantes cuestiones, para que lo porvenir no nos coja desprevenidos? ¿Caeremos alguna vez en la cuenta de que guerras como la de Cuba son, ante todo y sobre todo, guerras sanitarias, y de que éstas se hacen gastando de primera intención mucho dinero, para que no resulten tan caras en metálico y... en hombres?

Cierto que la prolongación del verano, que no ha terminado aún, la aglomeración de agentes y la falta de una higiene rigurosa, imposible de observar en una línea de campo tan extensa, son causas que explican por qué el estado sanitario es malo; pero no es menos cierto que ahora, como siempre, nuestra clásica imprevisión ha surtido deplorables efectos.

* * *

El telégrafo habrá participado ya á nuestros lectores cuanto acerca de las operaciones militares hemos podido averiguar y transmitir á la Habana. No se presta á ampliaciones ni á comentarios. Dedicaremos, por lo tanto, el tiempo á discurrir sobre otros temas.

El general Weyler decíamos un día: «Todavía no saben aquí cómo hacen la guerra los españoles. Pronto lo sabrán.» Poco después dictaba un bando ordenando la reconcentración de los campesinos en la provincia de Pinar del Río, fijándoles para ello un término, que espiró en los primeros días de este mes. Luego se puso al frente de las fuerzas que operan aquí. Ha empezado, pues, la guerra á la española. ¿Qué guerra esa? ¿En qué se diferencia de la guerra hecha hasta ahora? ¿Quién nos lo dirá de modo tan claro que pueda servir de enseñanza para lo sucesivo? Lo único que sabemos es lo poco que el bando anunció: serán considerados como insurrectos los campesinos que no se hayan reconcentrado.

Cumplir rigurosamente una medida de tal naturaleza, estimada como indispensable para conseguir la pacificación del país, es lo menos que puede hacer el jefe que la dictara. Tendrá, por lo tanto, que destruir los poblados y las sementeras, y la luz de los incendios le servirá para alumbrar el camino que lleva á las guaridas de Maceo. ¿Y qué más? ¿Cómo castigará á los rebeldes que no sean cogidos con las armas en la mano? Sea cual fuere la forma y la dureza de la represión, ¿no convendría divulgarlo para prevenir nuevas rebeliones? En los tiempos de publicidad que alcanzamos, y cuando todos la buscan para beneficiar sus parti-

culares intereses, ¿por qué ha de prohibirse, cuando se trata de servir los deseos de la nación, que quiere y tiene derecho á saberlo todo? ¿Por qué hemos de ocultar al mundo cómo hacen la guerra los españoles?

Diéramos un ojo de la cara por haber presenciado la acción del Rosario, en la que, según el general en jefe, los insurrectos se batieron con tenacidad, y nuestras tropas tomaron muchas posiciones á la bayoneta, teniendo pocas bajas.

Dejémoslo estar. Sin duda erramos los periodistas, en nuestro afán de servir á la opinión. La guerra que hasta ahora no se hizo en Cuba, la guerra tal como la concibe y está realizando el general Weyler, no podemos juzgarla, ni aun reseñarla los periodistas.

* * *

Ironías aparte, es lo cierto que se pone en cuarentena nuestra discreción, obligándonos á que sin verlo, seamos acaso mordaces. En el cumplimiento de nuestro deber tenemos que acudir á la hipótesis, si se nos ocultan los hechos. ¿Permanecerán ignorados? ¡Imposible!

Por mil conductos llegarán á conocimiento de España, aunqne á retazos.

Y es que, mientras se pone trabas á los contados periodistas peninsulares que aquí estamos, impidiéndonos casi el ejercicio de nuestra profesión, se olvida que ejercen de corresponsales muchos miles de hombres. Escriben el soldado, el oficial, el jefe, el general, cada cual con su temperamento y sus pasiones. Muchas de sus cartas pasan á los periódicos, íntegras algunas veces, sirviendo otras de base á los artículos dedicados á criticar ésta que parece inacabable campaña.

Se ha querido poner puerta al campo, que á esto equivale imponer silencio, á un país, y el campo está abierto á todos los vientos, y hay, en vez de silencio, rumores de tempestad. Siempre logró tales resultados la suspicacia.

El único resentimiento que contra ella abrigamos, es el de que nos impida presenciar y cantar entusiasmados la victoria.

* * *

Si pecamos de pesimismo en algunas de nuestras observaciones, no se culpe de ligereza. ¿Cómo librarse de esta epidemia, más extendida que el paludismo? Lo que vemos es malo, y lo que se nos oculta no tiene, hasta la presente, apariencias de bueno. De la Habana nos piden noticias, porque allí las niegan, creídos de que por aquí abundan y estamos en posesión del temeroso secreto. Enviamos cuanto sabemos, callando únicamente lo que no tiene todos los caracteres de la certeza. Aun cuando mañana tengamos que rectificar los juicios de hoy, preferimos ser sinceros, dando la nota exacta del momento.

Así sabrán nuestros lectores, á falta de noticias detalladas, cuál es el estado de la opinión en la trocha. Y así podremos mañana, cuando sea llegada la hora de levantar los corazones, decir con más autoridad por qué al decaimiento sucedió la energía. ¡Ojalá se cumplan las previsiones del general Weyler, y levantemos el velo que oculta la verdad á todas las miradas, para confesar que el silencio es condición precisa de la victoria.

E. DE LA PEÑA.

Del *Heraldo de Madrid*.

Insurrectos filipinos

De una carta que publica el «Diario de Manila» del día 28 de Octubre, tomamos los siguientes curiosos detalles acerca de la vida y condiciones de una de las partidas insurrectas.

El articulista se refiere á los insurrectos de Maumuit, lugar limítrofe á la provincia de Cavite.

Hoy—dice—anda por esta montuosa región, que ha servido de refugio á los rebeldes, una turba haraposa y hambrienta, en completa independencia unos de otros y viviendo cada cual de lo que sus mañas y sus latrocinios les proporcionan.

Por esa tendencia irresistible que en el hombre engendra el hábito, tienen su jefe, más bien nominal que real, porque es poder pasajero que desaparecerá en cuanto uno más atrevido que él se decida á no someterse á los procedimientos nada suaves que para mantener su autoridad se emplean: este jefe se llamaba el capitán Emilio, porque lo era municipal de Bauit, pueblo no lejano de Silang, donde hasta ahora tenían sentados sus reales los rebeldes; hoy se llama ponposamente el «general Emilio»; éste nombra sus jefes y oficiales, que llevan nuestro uniforme de infantería, sacados, según se dice entre los mismos rebeldes, de los talleres de un sastre muy conocido en Manila y preso hoy, que había hecho 4.000 por contrata, con destino á nuestras fuerzas de Joló.

De los bosques salen diariamente y se extienden por las comarcas cercanas bandas desarrapadas de hombres, mujeres y niños, todos en lamentable confusión; los primeros armados en su mayoría de lanzas y bolos, los últimos de sus uñas, aptas por naturaleza para la rapiña y el pillaje.

Sin que nadie se les oponga, porque el territorio está abandonado y buen cuidado tienen ellos de evitar el encuentro con nuestras tropas, devastan, incendian y roban cuanto encuentran al paso, é invitan á los escasos habitantes que hallan á que los acompañen. Muestran marcada predilección de los hierros, para obtener lo cual rompen los carros de las haciendas y se llevan las llantas y los ejes. Con este hierro, fabrican en Sitang, en una forja improvisada, lanzas con que armar á sus guerreros, con lo cual el hinchado general Emilio se cree capaz de repetir las proezas de los más gloriosos generales.

A cuantos se encuentran en su camino les piden la cédula,—señal, según ellos, de ominoso tributo—y la rompen.

Por Maumuit pasan de Cauit á Santo Domingo, Handa, Bató y demás barrios cercanos, territorio donde se han hecho fuertes artillando sus posiciones con lántacas, á sus ojos poderosísimas, pero en realidad inservibles.

Acompañan á los excursionistas unos cuantos con fusiles. La leyenda, que nace en el punto mismo en que surge algo desconocido, ha aumentado prodigiosamente el número de fusiles y la habilidad de los tiradores. Se habló de 2 á 3.000 fusiles, y de tiradores que, por no sabemos cuál filtro misterioso, ponían la bala como con la mano, en las frentes de sus enemigos.

Los fusiles se los dan á aquellos que por su género de vida anterior suelen tirar mejor, y éstos lo hacen como Dios les da á entender, sin ponderadas habilidades de juglares y con más precipitación y poca fortuna de lo que á sus intereses conviniera.»

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Mir, Pons Pons (D. Pedro), Pons Gomila y Sintes Saura.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

En vista de una comunicación del reverendo cura ecónomo de la parroquial iglesia de Santa María, se acordó que esta corporación concurra á la entrada oficial que ha de efectuar en el día de hoy en esta ciudad el nuevo Obispo de la Diócesis Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote.

Se acordó quedar enterado de una R. O. comunicada por el Ministerio de Fomento, y transcrita por la Dirección General de Instrucción Pública, por la que se desestima un recurso de alzada interpuesto por esta Corporación contra una providencia del Sr. Gobernador de la provincia; y se confirma esta disponiendo en su consecuencia que se abone á D. Francisco Ferrer Mitaina Profesor de Gimnasia del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, la gratificación acordada en 13 de Noviembre de 1894 en equivalencia del producto del material de enseñanza correspondiente á los años 1893-94 y 1894-95.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente un escrito del Capitán de Artillería D. Restituto Tenes en el que solicita que esta Corporación facilite local adecuado para poder establecer, en unión de otros oficiales del Arma, un centro de enseñanza para los jóvenes que quieran dedicarse á las carreras militares, y cuya base sea el estudio de las matemáticas; y ofrece corresponder á esta deferencia admitiendo gratuitamente dos alumnos pobres y cuatro oyentes designados por esta Corporación.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana presente proyecto y presupuesto para la reforma del firme y terminación de las aceras de la calle de Cifuentes.

Se acordó autorizar al concejal D. José Sintes Saura para que pueda ausentarse de esta isla para asuntos propios.

El Sr. Alcalde manifestó que acababa de recibir del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis D. Salvador Castellote un atento B. L. M. con el que le remite mil pesetas para distribuirlas entre los pobres á fin de que participen del regocijo general. El Ayuntamiento acordó quedar enterado con satisfacción de este generoso donativo que demuestra los caritativos sentimientos del nuevo Prelado.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Ayer noche á las ocho y media salió la retreta del cuartel de la esplanada formada por individuos y clases de los distintos cuerpos de esta guarnición y defensas submarinas de este puerto, todos ellos con blandones encendidos y precedidos de la banda de cornetas y tambores y la música del regimiento Regional número 2.

Las autoridades civiles y militares fueron obsequiadas con algunas tocatas frente á sus domicilios.

Lo apacible de la noche y la noticia de la muerte del cabecilla mulato contribuyó á que se vieran nuestras calles muy concurridas y animadas.

Leemos en el diario conservador que el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, dando una nueva prueba de sus sentimientos caritativos, ha entregado al Sr. Alcalde de esta ciudad mil pesetas para los pobres del distrito municipal.

El próximo domingo según referencias, son aguardados con el vapor correo la sección de Sres. Magistrados de nuestra Audiencia provincial, al objeto de ver las causas del presente cuatrimestre.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el siguiente escrito cuya inserción se nos ha suplicado:

Centro Carnavalezco

La Junta directiva del expresado Centro, que había desistido de organizar la acostumbrada mascarada el próximo carnaval, suprimiendo al mismo tiempo los bailes en nuestro Coliseo y entregar la cantidad recaudada á los Establecimientos benéficos de esta ciudad á causa de las críticas circunstancias por que atraviesa la Nación Española con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, en las que miles de hermanos nuestros luchan por la integridad de la Patria en aquellos mortíferos climas, y próximo el triunfo de nuestra invencible bandera, según se desprende de las auténticas noticias recibidas de aquellas tierras en las que oficialmente se manifiestan las muertes de Maceo y otros cabecillas insurrectos; ha acordado reanudar sus trabajos para la realización de una lucida cabalgata y otras diversiones, en las que se implorará la Caridad pública en provecho de la Beneficencia Domiciliaria y de los soldados heridos hijos de Mahón.

La Junta Directiva espera de los nobles sentimientos de nuestras Autoridades y pueblo en general que prestarán su apoyo á dicho Centro á fin de dar mayor realce á las fiestas que se celebrarán en los últimos días de carnaval y contribuir al alivio de nuestros paisanos.

Mahón 11 Diciembre de 1895.—La Junta.

Esta mañana una comisión de la Junta de Beneficencia Domiciliaria, ha pasado á cumplimentar al Sr. Obispo, entregándole un ejemplar del reglamento y una nota detallada de los recursos con que cuenta dicha asociación para su sostenimiento, esponiéndole al propio tiempo el estado precario por que esta atraviesa.

La comisión ha sido recibida por el Prelado con marcado interés, quién ha prometido acuparse favorablemente de la misma, añadiendo que procurará por el pronto que le sea destinada una parte de las mil pese-

tas que para limosnas ha entregado al Sr. Alcalde.

Parece que la comisión ha salido satisfecha de la visita.

A las doce y media de hoy ha llegado á nuestro puerto el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia 18 pasajeros y variada carga.

En el casino «El Consey» se pondrá en escena el próximo domingo el drama en tres actos y en verso de Leopoldo Cano «La Pasionaria», y la pieza catalana «Cop de telas».

Dando fin con baile de sociedad.

Mañana á las once tendrá lugar en la Casa del Ayuntamiento el reparto de los premios á los niños de las escuelas públicas de este distrito municipal.

Más vale tarde, que nunca.

Relación de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Aurelio Garau, Francisco Smit, Teresa Brinis, Francisco Riudavets, Miguel Serra, Juan Marsal, Juan Font, Miguel Pretus, Juan Femenías, Rafael Trau, Joaquín Huesca, José Hernández.

De Alcudia.—D. José Aguiló, Juan Pol, Gabriel Cifre y hermana, Gaspar Roselló, Dionisio Mulet.—Total 18.

SOCIEDADES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Se participa á los Sres. Accionistas que dicha sociedad ha adquirido el Billete n.° 50.889 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del corriente mes.

*

Casino El Progreso

SAN LUIS

El próximo domingo habrá baile de Sociedad, y en el intermedio se pondrá en escena por varios aficionados el drama en un acto titulado «Una limosna por Dios» y la bonita pieza en un acto «Los dos sordos».—A las 8 y media.—La Comisión.

Casino El Isleño

Compañía infantil dirigida por el profesor Riudavets.

Función para el domingo próximo.

1.° La aplaudida zarzuela en un acto

Los Baturros

2.° La preciosa zarzuela en un acto

La segunda tiple

Finalizando la función con baile de Sociedad.

LA EMPRESA.

**

Casino El Consey

Gran función para el próximo domingo día 13, poniéndose en escena el drama en tres actos de D. Leopoldo Cano titulado «La Pasionaria» y una divertida pieza finalizando con baile de sociedad.—La Empresa.

Cotización Oficial

Madrid 10 Dicbre. 3'50 t.

4 % interior	62'75
exterior	74'35
Amortizable	00'00
Cubas 1886	89'25
— 1890	75'85
Banco España	390'00
Tabacalera	212'00
París á la vista	24'70 á 24'40
Londres id.	00'00 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón	00	28'50
Eléctrica Mahonesa	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima	101	00'00
Maquinista Naval	00	100'00

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 12 Sábado

S. Donato y s. Ermógenes mártires y Sta. Dionisia virgen y martir.

Sale el sol á las 7'11.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 12' 11 T.—Pónese 12'49 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 11.

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 22 trip., 18 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 11.

Para Barcelona berg. gol. «Joya del Llobregat», cap. D. Miguel Lopez, con 9 trip. y heniguen.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Maceo y Gomez identificados

Madrid 10, 12 mad.

Se afirma con referencia á cablegramas recibidos en los círculos bursátiles, que han sido identificados los cadáveres del cabecilla Maceo y del hijo de Máximo Gomez, que era su ayudante. Dichos cadáveres según los telegramas á que me refiero, han sido conducidos á la Habana y serán expuestos en el palacio de la Capitanía general, para que el público pueda comprobar su autenticidad.

De Cuba

Madrid 10, 10'45 m.

El general Weyler regresará hoy á la Habana.

El comandante Cirujeda es objeto de manifestaciones entusiastas.

La partida Perez ha sido derrotada por nuestras tropas, dejando en el campo de batalla 35 insurrectos muertos.

De Cuba

Madrid 10, 4 t.

Se ha averiguado que Maceo pasó la trocha de Mariel por la noche, entre las poblaciones de Guanajay y Mariel. Le acompañaban solamente el hijo de Máximo Gomez, su ayudante y la querida de Antonio Maceo.

En todas las poblaciones de Cuba ha reinado gran entusiasmo al saberse la muerte del jefe mulato.

El comandante Cirujeda ha sido obsequiado en las redacciones de los periódicos de la Habana.

Se le ofreció un lunch en la capital al que asistieron gran número de personas conocidas. A la salida de la comida el comandante fué acompañado con música hasta el hotel donde reside.

Se confirma que el «New York Herald» fletó un buque especialmente para ofrecerlo á Antonio Maceo para que pudiera escapar en el caso de hallarse acorralado, en peligro de ser copado ó convenirle ir á los Estados Unidos ó á cualquier parte de la costa de Cuba.

El General Weyler llegará á la Habana probablemente hoy.

—

Confirmación de las noticias telegrafiadas

Madrid 10, 5'40 t.

Despachos oficiales de la Habana confirman las operaciones ya conocidas.

Siguen en Madrid las manifestaciones patrióticas.

Las bolsas siguen subiendo.

Desaparición del cadaver de Maceo

Madrid 10, 6 t.

Según las últimas noticias recibidas de la Habana, créese que algunos guerrilleros prácticos hallaron dos cadáveres en el campo que eran los de Maceo y del hijo de Máximo Gomez. Les ataron á las colas de los caballos y los arrastraron un breve espacio, abandonándolos luego en la manigua. Créese que dichos cadáveres fueron recogidos por los rebeldes.

—

Entusiasmo madrileño

Madrid 10, 11'15 n.

En la función del Teatro Real á la cual asistió la Reina, fué objeto de calurosas ovaciones por parte de la concurrencia, dando calurosos vivas al ejército.

El público pidió la marcha de Cádiz ejecutándola la orquesta en medio de un entusiasmo indescriptible.

—

El médico de Maceo

Madrid 11, 12'45 mad.

Un telegrama oficial dice que se ha presentado á indulto el médido de Maceo, D. Máximo Certucha, el cual afirma que dicho cabecilla murió de dos balazos, el uno en la cara y el otro en el vientre.

TEATRO

La empresa de las funciones dramáticas, con el laudable fin de poder seguir dando escogidas funciones todos los domingos y días festivos y demás que convengan, y deseando contratar á una ó dos señoras artistas y algunos más que son necesarios y para poder adelantar para los primeros gastos, abre una suscripción de señores accionistas con las siguientes condiciones:

Constará cada acción de 5 pesetas.

El que tome 20 acciones tendrá derecho á un palco de 1.ª fila gratis para todas las funciones; el que 15, uno de platea; el que 10, uno de segundo piso; el que 5, uno de tercer piso; el que 2, una butaca, y el que 1, una silla.

El accionista tendrá derecho á asistir á los ensayos. Dichas acciones serán reembolsadas al final de la temporada del sobrante que resultare.

Precios por función: Plateas, 1'50 pesetas; primer piso, 3'00; segundo id., 1'50; tercer id. 1'00, butacas. 0'25; sillas, 0'15; entrada general, 0'50; niños y soldados, 0'25.

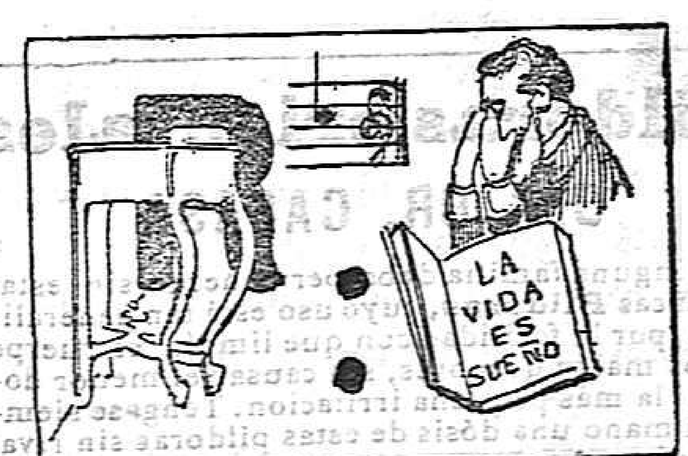
Los señores abonados por toda la temporada, obtendrán las localidades por cada función á los siguientes Precios. Plateas, 1'00 pesetas; primer piso, 2'00; segundo id., 1'00; tercer id., 0'50; butacas, 0'20; sillas, 0,10

La Empresa.

Nota.—Amenizará las funciones la aplaudida Compañía Infantil, dirigida por el profesor D. Tomás Vaquer.

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución el número próximo.

*
**

Solución á la charada anterior.

Carricoche.

Anuncios.

D. Juan Allés y Febrer, Escribano de primera instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que en virtud de providencia de cinco del corriente dictada por el señor Juez comisario de la quiebra de D. Manuel Sanchez valentí, se procederá el día veinte y uno del corriente y siguientes necesaaios, empezando á las dos de la tarde, á la subasta y remate, bajo el tipo de su respectivo justiprecio, de los muebles y mercancías siguientes:

Una medida de metro, de madera, justipreciada en cincuenta céntimos de peseta.

Veinte y ocho metros madera de bolsillo, en dos pesetas, ohcenta céntimos.

Dos docenas cajoncitos de madera, en diez pesetas.

Una estantería, en treinta y seis pesetas.

Un toldo, en diez pesetas.

Siete cajones corredera en siete pesetas.

Una escalera, en cuatro pesetas.

Dos kioskos madera de pino, desmontados, en cincuenta pesetas.

Veinte y siete botellas de vidrio grandes para agua, en diez y seis pesetas.

Noventa y dos jarros para flores, en diez pesetas.

Cinco cucharones de hierro estañado, en una peseta.

Setenta copas medio cristal para agua, en diez pesetas.

Ciento catorce vasos de vidrio, en diez y seis pesetas.

Cuarenta botellas do vidrio pequeñas, en diez pesetas.

Un suspensorio para lámpara en cinco pesetas.

Una pantalla opal rojada, en una peseta.

Una pantalla más pedueña, en setenta y cinco céntimos.

Nueve hules de un metro largo por setenta centímetros de ancho, en una peseta.

Un retazo hule de dos metros largo, en cincuenta céntimos de peseta.

Ciento treinta y ocho piezas cinta alemana, en cuatro pesetas.

Setenta y dos piezas cordon, en tres pesetas.

Una porción de trenza, una peseta.

Tres vinagreras con su armazón, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro felpas de lana, en una peseta cincuenta céntimos.

Quince pares mitones de algodón, en una peseta cincuenta céntimos.

Cuarenta y tres cuellos hilo, en una peseta cincuenta céntimos.

Veinte pantallas cartón, en cuatro pesetas

Una cantidad considerable de botoses de varias clases y tamaño, en cinco pesetas.

Dos piezas paño color morado una, y la otra verdoso, eu una peseta.

Quince docenas alfileteros de madera, en tres pesetas.

Treinta y cinco paquetes polvos, en dos pesetas veinte y cinco céntimos.

Treinta y dos docenas libritos papel de fumar, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Diez y seis agujas hierro para calceta, en veinte y cinco céntimos.

Dos y media docenas barajas, en una peseta veinte y cinco céntimos.

Cuatro docenas monas para piquete, en una peseta.

Cuatro y media docenas alfileteros para media, en una peseta.

Cuatro banderas, en cincuenta céntimos de pesetas.

Cinco látigos, en cincuenta céntimos de peseta.

Dos piezas puntilla, en cincuenta céntimos de pescta.

Cinco piezas trencilla, en cincuenta céntimos de peseta.

Ochocientos gramos mecha para lámpara, en una peseta.

Cinco docenas lamparilla latón para lámpara, en ocho pesetas.

Seis escupideras opal, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Nueve candeleros pequeños de vidrio plateados, en dos pesetas.

Seis candeleros grandes plateados, en tres pesetas.

Once floreros porcelana, en tres pesetas.

Veinte y un espejos con marco de pino de diferentes colores, en cuatro pesetas.

Diez y seis bandejas de hoja de lata unas, y de metal otras de varios tamaños, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Diez y nueve palanganas de hierro estañado, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Cinco bandejas pequeñas de hierro estañado, en una peseta.

Treinta y tres alcancías, en dos pesetas.

Siete jarros pequeños de porcelana de diferentes colores, en dos pesetas.

Doscientos dos objetos de vidrio consistentes en tanitos, joyeros, jaboneras y rabaneras, en veinte y una pesetas.

Setenta y cuatro botellas de vidrio con tapa de idem, en catorce pesetas.

Catorce candeleros de vidrio, en cuatro pesetas.

Dos soperas opal tamaño regular, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Diez fuentes loza de varios colores y tamaños, en seis pesetas.

Seis lámparas de lira de hierro completas en siete pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro paraguas de algodón, en seis pesetas.

Catorce lámparas de metal dorado para colgar, en treinta y cinco pesetas.

Seis lámparas de opal completas vulgo quinqués, en diez pesetas.

Siete livas sueltas en dos pesetas.

Cinco quinqués pared, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Dos tabaqueras de vidrio plateado, una de ellas rota, en una peseta cincuenta céntimos.

Cincuenta y nueve marcos retratos, en cuatro pesetas.

Treinta y cuatro espejos pequeños con marco de pino, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Nueve tubos farol, en una peseta.

Cuarenta y cinco servilleteros, en una peseta.

Cuarenta y cinco pipas de fumar, en una peseta cincuenta céntimos.

Diez y seis anteojos carril, en una peseta.

Tres corbatas, en cincuenta céntimos de peseta.

Diez y ocho pastillas jabón en una peseta.

Nueve guitarras, en dos pesetas.

Cuatro trompas, en dos pesetas.

Treinta y cinco sonajeros, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Veinte y seis muñecas, en una peseta.

Veinte y cinco arlequines en dos pesetas.

Treinta y seis objetos consistentes en horquillas, alfileres etc., en dos pesetas.

Dos docenas trompetas, en una peseta.

Catorce sonajeros de hoja de lata pintados, en una peseta.

Dos docenas portamonedas de piel, en una peseta.

Dos docenas cuchillos de mesa, en tres pesetas.

Trece pilas, en dos pesetas.

Tres docenas espejos redondos, en dos pesetas.

Varios medallones, goma, y ganchitos, una cajita, una peseta.

Tres cajitas de cascabeles, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Dos docenas trenza yesca, en cinco pesetas.

Una caja de flecos para adorno de señora, en una peseta cincuenta céntimos.

Trece rosarios, en una peseta.

Veinte y cuatro peines, en una peseta.

Veinte y una rabaneras, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Una azucarera, en cincuenta céntimos de peseta.

Tres mantas, en una peseta cincuenta céntimos.

Cuatro camisetas, en dos pesetas.

Doce cepillos, en una peseta.

Treinta y cuatro pares medias, en una peseta cincuenta céntimos.

Una porción de sobres sueltos, en una peseta.

Una docena de carritos, juguete para niños, tres pesetas.

Veinte cinturones, en dos pesetas.

Trece pañuelos, en dos pesetas.

Una docena porte-bolas, en una peseta.

Doce para-humos, en dos pesetas.

Una pieza cordón para transparente, en una peseta cincuenta céntimos.

Treinta pitos, en una peseta.

Tres docenas pelotas, en cincuenta céntimos de peseta.

Dos lámparas usadas, en cincuenta céntimos de peseta.

Cuatro cestos, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Ciento trece docenas hebillas, en ocho pesetas.

Una porción de objetos sueltos de quincalla de poca importancia, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Cien tubos de vidrio para lámparas, en cuatro pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de los objetos que quieran adquirir, y se devolverán acto contínuo del remate á sus respectivos dueños, excepto los que correspondan al mejor ó mejores postores, que se reservará su garantia del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Así mismo deberán los licitadores exhibir su cédula personal para tomar parce en dicha subasta.

Dado en Mahón á siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—Juan Allés.

Imprenta de Bernardo Fábregues.